



ACTA DE SUPERVISIÓN No. 004

Seguimiento			Final		x
Fecha:	25	de	JUNIO	de	2026

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato número:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Nro. 048-2026
Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO, DEPORTIVO Y DE COMPETENCIA EN LA DISCIPLINA DE NATACIÓN.	
Valor del contrato: NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL PESOS M/L (\$9.888.000).	
Plazo del contrato: CUATRO (04) MESES	
Supervisor (es):	WILDER YEIN ZAPATA VELÁSQUEZ - C.C. 71.942.024
Apoyo (s) a la supervisión:	N/A
Contratista:	NÉSTOR IVÁN MOYA ARIAS - C.C. 1.110.475.245
Contratante:	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE APARTADÓ, IMDER - NIT. 900.266.892-1

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO

Actividad u obligaciones específicas	Justificación / Observación
1. Realizar visitas periódicas para la selección y reserva deportiva en las diferentes instituciones educativas del sector urbano y rural del municipio de Apartadó, certificando su asistencia y reportando las evaluaciones realizadas mediante los formatos de evaluación y detección deportiva, teniendo en cuenta las características físicas y técnicas de la disciplina orientada. (Con una extensión mínima de dos instituciones educativas).	Se evidenció que, en el periodo del 04 de mayo al 03 de junio, el contratista realizó visitas a las instituciones educativas Jose Joaquín Vélez y El Guineo, donde les brindó a los estudiantes información acerca de las disciplinas de Natación, Paranaotación, Actividades Subacuáticas y Triatlón. Del mismo modo, les habló acerca de los beneficios de ser parte del IMDER a través de la práctica de sus disciplinas deportivas. Realizó también un reto de Apnea Estática con ellos. El contratista anexó las evidencias fotográficas de las visitas realizadas y los formatos de visitas a las instituciones educativas.
2. Apoyar, orientar y asesorar de manera permanente a las instituciones educativas en el desarrollo, fortalecimiento y seguimiento de los procesos de los deportes individuales, promoviendo el mejoramiento técnico, físico y formativo de cada deportista, de acuerdo con las características propias de la disciplina. Garantizando la participación en los diferentes eventos y competencias institucionales organizada por Indeportes Antioquia (local, municipal, regional, departamental y nacional); conforme a la reglamentación vigente. Así mismo, realizar de manera oportuna y correcta las inscripciones de los deportistas y equipos en las plataformas oficiales del Ministerio del Deporte, de los Juegos Intercolegiados y de los programas de Deporte Formativo de Indeportes Antioquia.	Se evidenció que, en el periodo de ejecución de actividades, el contratista brindó apoyo y asesoría a las instituciones educativas en el desarrollo, fortalecimiento y seguimiento de los procesos del deporte, mediante la atención de los mismos 20 estudiantes preseleccionados en el primer periodo, pertenecientes a las instituciones educativas José Joaquín Vélez, Heraclio Mena Padilla, El Reposo, Alfonso López, Madre Laura, El Guineo y Las Playas, los colegios Cooperativo y Adventista y el instituto Uniban; con el fin de prepararlos para participar en los juegos intercolegiados y departamentales. Durante el periodo de actividades, el contratista realizó el cargue de la documentación de los 17 deportistas inscritos en el periodo anterior, para participar en la fase regional de



	los juegos intercolegiados, en las disciplinas de Natación y Paranaatón.
3. Diseñar e implementar estrategias de identificación y selección de talentos deportivos para la conformación de preselecciones y selecciones representativas del municipio Apartadó, con énfasis en las justas de los juegos regionales y departamentales u otros eventos deportivos, de conformidad con los reglamentos de los juegos y las características propias de cada disciplina, con las directrices establecidas por el IMDER Apartadó, incluyendo a la población en situación de discapacidad.	En este periodo de actividades, el contratista realizó selección de talentos en la vereda el guineo. El contratista anexó las evidencias fotográficas.
4. Diseñar, planificar y ejecutar las sesiones de entrenamiento, prácticas y actividades deportivas según la disciplina asignada, asegurando que sean adecuadas para la edad, nivel de desarrollo y capacidades de los deportistas.	En este periodo de actividades, se evidenció que el plan de entrenamiento del contratista tuvo los mismos objetivos del periodo anterior, los cuales fueron: - Crear una base técnica y aeróbica sólida que permita asimilar cargas mayores en fases posteriores. - Mejorar la capacidad física específica del nadador y la eficiencia técnica a mayor intensidad. - Desarrollar la velocidad, potencia y ritmo de competencia. - Alcanzar el pico de rendimiento deportivo. El contratista anexó evidencias fotográficas y los microciclos de trabajo y las planillas de asistencia a entrenamientos, firmadas por los deportistas.
5. Asistir a las reuniones, capacitaciones, talleres, seminarios o charlas formativas, que se realicen por invitación del metodólogo, coordinación deportiva y dirección del IMDER Apartadó.	El día 15 de mayo, el contratista asistió a una reunión de direccionamiento organizacional, por invitación del director del instituto, en donde se habló acerca de los siguientes temas: - La terminación del periodo contractual del primer semestre y el inicio de la contratación del segundo semestre del año. - Pago de la seguridad social. - Supervisión de los contratos. - Fechas de los juegos institucionales, así como del cierre de las plataformas oficiales para las inscripciones y cargue de documentos de los deportistas. El contratista anexó evidencias fotográficas, donde se valida su asistencia.
6. Brindar acompañamiento técnico, deportivo y de competencia en los eventos institucionales donde participa el IMDER Apartadó o por invitación de la liga de su disciplina.	En el periodo del 04 de mayo al 03 de junio, no se realizaron eventos institucionales del Imder Apartadó donde participe la disciplina de Natación, ni tampoco eventos de la liga de la disciplina.
7. Brindar atención, orientación y seguimiento oportuno a padres de familia y tutores, informando sobre programas, horarios, reglamentos, avances deportivos y situaciones relevantes de los deportistas, fomentando una comunicación respetuosa, clara y permanente, así mismo velar por un buen uso, cuidado y conservación de los escenarios e implementos deportivos asignados.	El día 18 de mayo, el contratista llevó a cabo una reunión de manera virtual con padres de familia y acudientes de los deportistas, donde les brindó un informe general del avance deportivo de sus hijos, destacando aspectos como técnica de nado (crol y espalda), resistencia, disciplina y compromiso en cada sesión. Adicionalmente, los orientó sobre el uso adecuado de los escenarios deportivos (piscina) y el cuidado de los implementos como tablas, pull buoy y aletas, fomentando la responsabilidad y el sentido de pertenencia. El contratista anexó las evidencias fotográficas.



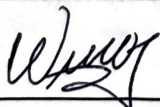
8. Interactuar de manera activa y respetuosa con las publicaciones institucionales del IMDER Apartadó en las redes sociales y plataformas digitales oficiales, mediante las herramientas de interacción disponibles, con el fin de apoyar la difusión, visibilidad y posicionamiento de la gestión institucional. Además, suministrar la información solicitada por el área de comunicaciones para la construcción de la memoria histórica de su disciplina deportiva.	En este periodo de actividades, el contratista interactuó de manera respetuosa con las publicaciones institucionales del IMDER Apartadó, en sus redes sociales. Anexó como evidencias, las capturas de pantalla de la interacción.
9. Presentar informes mensuales a más tardar diez (10) días después del cumplimiento del periodo de actividades, ante el área de supervisión contractual asignada.	En este periodo de actividades, el contratista hizo entrega oportuna de los siguientes documentos que conforman el informe de actividades: 1. Cuenta de cobro 2. Planilla de liquidación de la seguridad social 3. Soporte de pago de la seguridad social 4. Informe de ejecución de actividades 5. Microciclos de entrenamiento deportivo 6. Planillas de asistencia a entrenamientos 7. Formatos de visitas a las instituciones educativas. 8. Formato de reunión de padres de familia.

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

Balance General del Contrato		Pagos realizados al contratista		
Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, actas, pagos)	Fecha	Valor
Valor inicial del contrato	\$9.888.000	EGRESO No. 191	25/03/2026	\$2.472.000
Valor Adiciones	\$0	EGRESO No. 266	22/04/2026	\$2.472.000
Valor Total del Contrato	\$9.888.000	EGRESO No. 414	05/06/2026	\$2.472.000
Valor pagado	\$7.416.000			
Valor causado que no se ha pagado	\$2.472.000			
Valor total ejecutado (cantidad y porcentaje)	\$9.888.000 100%			
Valor saldo por ejecutar	\$0			
Tiempo ejecutado (cantidad y porcentaje)	04 MESES 100%	TOTAL		\$7.416.000

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron el (25)

VEINTICINCO	día del mes de	JUNIO	de	2026
-------------	----------------	-------	----	------


WILDER YEIN ZAPATA VELÁSQUEZ
Supervisor
Coordinador Deportivo

NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó Karina Valoyes Guzmán - Apoyo a la Coordinación Deportiva		25-06-2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.		